Comisión Especial de Equidad y Género
S/C

Versión Taquigráfica N° 980 de 2017

COMISIÓN

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 15 de julio de 2016

(Sin corregir)

PRESIDE:	Señora Representante Stella Viel (ad hoc).
MIEMBROS:	Señoras Representantes Rosario Alaluf, Gabriela Barreiro, Margarita Libschitz y Gloria Rodríguez.
SECRETARIA:	Señora Myriam Lima.
PROSECRETARIA:	Señora Viviana Calcagno.

SEÑORA SECRETARIA.- Está abierto el acto.

Corresponde elegir presidente ad hoc.

SEÑORA BARREIRO (Gabriela).- Propongo a la señora diputada Stella Viel.

SEÑORA SECRETARIA.- Se va a votar.

(Se vota)

——Cuatro en cinco: AFIRMATIVA.

(Ocupa la Presidencia la señora representante Stella Viel)

SEÑORA PRESIDENTA AD HOC (Stella Viel).- Corresponde elegir al vicepresidente.

Se va a tomar la votación nominal.

(Se toma en el siguiente orden:)

SEÑORA ALALUF (Rosario).- Por la señora diputada Gloria Rodríguez.

SEÑORA BARREIRO (Gabriela).- Por la señora diputada Gloria Rodríguez.

SEÑORA LIPSCHITZ (Margarita).- Por la señora diputada Gloria Rodríguez.

SEÑORA PRESIDENTA AD HOC (Stella Viel).- Por la señora diputada Gloria Rodríguez.

SEÑORA RODRÍGUEZ (Gloria).- Por mi persona.

SEÑORA PRESIDENTA AD HOC (Stella Viel).- Han votado cinco señoras representantes y lo han hecho por la señora representante Gloria Rodríguez.

Ha sido electa como vicepresidenta la señora representante Gloria Rodríguez.

SEÑORA RODRÍGUEZ (Gloria).- Para mí es un honor ocupar la vicepresidencia y un compromiso trabajar en el tema género. Hace muchísimos años que vengo trabajando en este tema sumamente sensible e importante, y sé perfectamente que todas las integrantes de esta Comisión también están comprometidas con este trabajo.

SEÑORA BARREIRO (Gabriela).- Hoy deberíamos votar las visitas que realizaremos en el mes de agosto -posición que tomó la Comisión por unanimidad-, ya que es fundamental recorrer el país y conocer la realidad de todas las mujeres que luchan día a día, a las que les es imposible venir a Montevideo.

El resultado del trabajo que realizamos en Paysandú fue por demás positivo. Como sugirió en la sesión anterior el señor presidente de la Comisión, hoy deberíamos votar la salida a Maldonado y a Rocha para el mes de agosto. Por supuesto, luego el señor presidente definirá una agenda tentativa en los territorios.

SEÑORA ALALUF (Rosario).- La recorrida por Maldonado sería el 11 de agosto y la recorrida por Rocha sería el 12 de agosto.

Por otra parte, quisiera que se insistiera con la solicitud de comparecencia a las autoridades del INAU.

SEÑORA BARREIRO (Gabriela).- En la sesión anterior se votó enviar una nota a Antel, con respecto a la situación que viven los habitantes de pueblo Zeballos. Me gustaría saber si hemos tenido respuesta.

SEÑORA PRESIDENTA AD HOC (Stella Viel).- La nota no se ha mandado todavía, pero se enviará a la brevedad.

SEÑORA RODRÍGUEZ (Gloria).- En cuanto a la próxima visita de las autoridades del INAU, me gustaría saber si se tiene previsto incluir en el orden del día de esa sesión el tema del prostíbulo clandestino y la situación de las niñas de dos y catorce años que vivían allí. Sería importante hablar de este asunto con las autoridades del INAU, para recibir alguna información adicional.

SEÑORA BARREIRO (Gabriela).- La convocatoria a las autoridades del INAU se hizo por el tema relativo a Aldeas Infantiles. Hemos recibido varias delegaciones en este sentido y tenemos algunos puntos que queremos esclarecer con las autoridades. Lo que menciona la señora diputada Gloria Rodríguez es un suceso reciente. Por lo tanto, en el orden del día que se envió en la convocatoria a las autoridades del INAU este tema no estaba incluido.

SEÑORA PRESIDENTA AD HOC.- Dese lectura a una nota enviada por la Junta Departamental de Salto.

(Se lee:)

——Como ustedes saben, vivo en Ciudad de la Costa e integro la Comisión de Mujeres de la zona, la que está levantando firmas -con el apoyo del Intendente del departamento, Yamandú Orsi- para que el dinero de los habitantes de Canelones no sea vinculado al concurso de Miss Uruguay. Este pedido no solo responde a la estética que deben tener las jóvenes que se presentan a estos certámenes, sino también a que hemos descubierto que se prestan para la trata de personas y la comercialización de drogas.

Ojalá este tipo de iniciativas se pudieran llevar a cabo a nivel nacional.

SEÑORA BARREIRO (Gabriela).- Solo quiero saludar a la diputada Gloria Rodríguez por haber sido electa como vicepresidenta de esta Comisión.

En realidad, en el período pasado, cuando la presidencia era ejercida por la señora diputada Cecilia Bottino, no pudimos laudar sobre algunos asuntos relativos a la temática de esta Comisión. Por lo tanto, en esta oportunidad asumimos ese compromiso, el que llevaremos adelante con responsabilidad.

Solo me resta decir que me complace haber votado a la señora diputada Gloria Rodríguez para ocupar la vicepresidencia de la Comisión.

SEÑORA PRESIDENTA.- Se levanta la reunión